

154543

P. 1.430 :

Docket 16-R 14.

MALE REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



- 4 OCT. 1941,

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
a nombre de la COMPAGNIE DES LAMPES, entidad fran-  
cesa, establecida en 29, Rue de Lisbonne, Paris,  
FRANCIA, por  
"MEJORAS EN LOS FAROS".

---

El presente invento tiene por objeto la  
introducción de mejoras y cambios en los faros del tipo



mencionados, a los cuales se trata de unir una luz de posición. Aunque se puede disponer un filamento suplementario en el interior del faro, esta solución ofrece sin embargo ciertas desventajas, y en especial la necesidad de añadir un borne suplementario, lo cual, en cierta medida, puede aumentar el precio de coste. La presente solicitud evita este inconveniente suprimiendo una parte muy pequeña de la superficie reflectora del faro, para formar una ventanilla detrás de la cual se coloca una lámpara pequeña en el exterior de aquel. Una cantidad suficiente de luz es transmitida por dicha ventanilla hacia el interior del faro, y de allí hacia el exterior, al través del vidrio delantero.

Se comprenderá mejor las ventajas y las características nuevas de la presente solicitud con referencia a la descripción siguiente y a los dibujos que la acompañan a título de ejemplos, y en los cuales, la figura 1 representa un corte vertical de un faro según el invento; la figura 2 una vista de frente de dicho faro; la figura 3 un corte horizontal de una variante; la figura 4 un corte vertical de otra variante, en la cual la luz de posición va montada en el soporte de lámpara; la figura 5 una vista en planta de dicho soporte, y las figuras 6 y 7 cortes de otras variantes.

En los dibujos se ve que el faro está constituido por un conjunto 10, dispuesto en una montura



154543

11, sujeta a su vez a un soporte 12, sobre el cual es regulable su posición. El faro 10 es, del tipo conocido y tiene una envoltura de vidrio moldeado 13, soldada por su periferia al vidrio delantero 14. La cara interna del espejo propiamente dicho es paraboloidal y está revestida de una capa de aluminio 16, que constituye la superficie reflectora. Se ve en 17 el filamento sostenido por los conductores de entrada 18-18 y los bornes 19-19 soldados a dos pequeños manguitos 20-20 cuya base está empotrada en el vidrio sobre la periferia de las aberturas 21-21. El filamento 17 está dispuesto en el foco del paraboloide 16.

La montura o soporte 11 del faro 10 tiene un anillo 21 provisto de un asiento 22 en su borde interno. Este anillo 21 se sujeta al soporte 12 de cualquier manera adecuada, pudiendo, por lo demás, formar parte integrante de este último. Sin embargo, es preferible montarlo de manera que se lo pueda regular con relación al soporte 12. A este efecto se sujetan al anillo 21 cierto número de pernos 23 que sobresalen al través de los orificios hechos en los rebordes 24 del soporte 12. Dos tuercas 25-25 montadas en cada perno 23, y a cada lado con relación al soporte, permiten regular el anillo 21. El faro 10 está, pues, orientado de manera definitiva gracias al hombro 26 y al asiento 22. La sujeción se obtiene por el anillo 27 y cierto número de tornillos 28.



154543

5 En general se dispone una guarnición de corcho o de caucho entre las piezas 21 y 27. La orientación del faro se asegura por el encaje de una protuberancia 30 en una abertura o cavidad 31 hecha en el asiento 22 del anillo 21.

10 Observando mas particularmente las figuras 1 y 2 se ve, según el invento, una ventanilla 32 constituida por una parte de la pared del espejo desprovista de materia reflectora, y detrás de la cual se coloca la luz de posición 33 montada en un soporte 34, mantenido por una consola 35 sujeta al bastidor 12. El filamento 17 asegura el alumbrado de carretera. En el estacionamiento, la lámpara 33 es la única alimentada y suministra un pequeño haz que  
15 atraviesa la ventanilla 32, el interior del faro 10 y el vidrio delantero 14. En este caso, la casi totalidad de la luz suministrada por dicha lámpara 33 atraviesa la lente 14 sin haber encontrado la superficie reflectora 16. La luz de posición 33 y dicha  
20 ventanilla 32 pueden también disponerse en la parte inferior del faro 10.

25 En la variante de la figura 3, la ventanilla 32', está dispuesta en el lado del filamento 17, y la consola 35', en la cual va fijo el soporte 34 de la lámpara 33, va a su vez sujeta al anillo 21.

Se observará que en esta variante la casi totalidad de la luz emitida por la luz de posición y proyectada al través de la ventanilla 32', llega a la super-



154543

ficia reflectora 16 y se encuentra reflejada al través del vidrio delantero 14.

5 El faro 10 representado en la figura 4 tiene dos filamentos 17-17' de gran intensidad, que suministran respectivamente el haz de alumbrado de carretera y el utilizado en el momento del cruce de dos vehículos. La estructura de los bornes está constituida por tres piezas 20 en forma de cúpulas que constituyen los vértices de un triángulo soldado al conductor 36 que sostiene los conductores de entrada sobre los cuales van montados los filamentos 17-17', siendo uno de dichos conductores 36 común a los dos filamentos. Los extremos 19' de los bornes van sujetos a una plaquita triangular 38 de sustancia aisladora, y soldada en 39 a los extremos exteriores de los conductores-soportes 36. La luz de posición 33 va montada en un soporte 34, colocado en una abertura de la pieza aisladora 40 del soporte 41. Este último tiene tres contactos elásticos 42 en U, alojados en una abertura 43 y que descansan sobre las clavijas 19', siendo asegurada la conexión con la batería por los conductores 44 (figura 5).

10  
15  
20  
25 En esta variante de la figura 4, la luz de posición 33 ilumina el interior de la lámpara 10 por la ventanilla 12 dispuesta en la vecindad del vértice del paraboloide 13. También se pueden montar el soporte 34 y la luz de posición 33 en el interior del soporte 41, de manera que dicha luz de po-



154543

sición 33 se encuentre detrás del vértice de dicho paraboloides, es decir, detrás del rabillo 45, disponiéndose también en el vértice la ventanilla 132.

5 En la variante de la figura 6, el soporte 34 de la luz de posición 33 va montado en un manguito 46 que forma parte integrante del triángulo aislador 38', que puede hacerse de materia plástica, resina sintética por ejemplo, de tal manera que la lámpara 33 es sostenida por la estructura de los bornes del faro 10. Sin embargo, este manguito puede constituir una pieza separada, sujeta al triángulo 38' de cualquier manera adecuada, y montada en el vértice del paraboloides 13.

10 En la variante de la figura 7, la luz de posición está contigua a la periferia del vidrio delantero 14, de tal manera que el interior del faro sea iluminado por la luz que ha atravesado dicho vidrio delantero, estando el soporte 34 de la luz de posición sujeto a una consola 135 montada en un anillo de retención 27. Este soporte 34 puede, si se quiere, ir montado en la consola suspendida sujeta al bastidor 12, y la suspensión de dicha consola permite que el faro 10 salga fácilmente de su montura. También se puede disponer una pantalla situada delante de la lámpara 33, para confinar la luz que emite al interior del faro 10, pudiendo también dicha lámpara 33, en todos los casos citados, estar rodeada de un manguito que desempeñe el mismo papel.

Aunque se han representado y descrito va-



154543

5 rias formas de realización del invento, es evidente que éste no se limita a dichas formas particulares, dadas meramente a título de ejemplo y sin ningún carácter restrictivo, y que, por consiguiente, todas las variantes que tengan el mismo principio y el mismo objeto que las disposiciones arriba indicadas, entrarían como ellas en el cuadro del invento.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América el 24 de agosto de 1940, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

20 1º - Mejoras en los faros de vehículos, que comprenden una ampolla cerrada de material transmisor de luz, la cual incluye una sección reflectora concentradora de luz provista de una capa de material reflector, y una sección de cubierta para transmitir un rayo de luz; conteniendo dicha ampolla una fuente luminosa para producir un rayo de luz de alta intensidad, y teniendo la sección reflectora



154543

una parte relativamente pequeña de su superficie des-  
provista de dicha capa, para ofrecer una ventanilla,  
y una lámpara de baja intensidad montada junto a dicha  
ventanilla en el exterior del faro y dispuesta para  
5 proyectar luz dentro de dicho faro y luego, al través  
de su sección de cubierta, ofrecer iluminación du-  
rante el estacionamiento.

2º - Mejoras en los faros de vehículos que  
comprenden una ampolla cerrada de material transmi-  
10 sor de luz, la cual incluye una sección reflectora  
concentradora de luz provista de una capa de mate-  
rial reflector, y una sección de cubierta para trans-  
mitir un rayo de luz; conteniendo dicha ampolla una  
fuente luminosa que se extiende horizontalmente para  
15 producir un rayo de luz de alta intensidad, y te-  
niendo la sección reflectora una parte relativamente  
pequeña de su superficie, en un lado de la misma opuesto  
al extremo de la fuente luminosa, desprovista de di-  
cha capa para ofrecer una ventanilla, y una lámpara  
20 de baja intensidad montada junto a la ventanilla en  
el exterior del faro y dispuesta para proyectar luz  
dentro del faro y luego, al través de su sección de  
cubierta, ofrecer iluminación durante el estaciona-  
miento.

25 3º - Mejoras en los faros de vehículos  
que comprenden una ampolla cerrada de material trans-  
misor de luz, la cual incluye una sección reflectora  
concentradora de luz provista de una capa de material



154543

reflector, y una sección de cubierta para transmitir un rayo de luz; conteniendo dicha ampolla una fuente luminosa para producir un rayo de luz de alta intensidad, y teniendo la sección reflectora una parte relativamente pequeña de su superficie desprovista de dicha capa para ofrecer una ventanilla, bornes en el exterior del faro conectados eléctricamente con la fuente luminosa y dispuestos junto a la ventanilla, un conector para establecer la conexión eléctrica con los bornes, y una lámpara de baja intensidad sostenida por dicho conector de modo que esté situada junto a la ventanilla en el exterior del faro para proyectar luz al través del faro y ofrecer así iluminación durante el estacionamiento.

4º - Mejoras en los faros de vehículos que comprenden una ampolla cerrada de material transmisor de luz, la cual incluye una sección reflectora concentradora de luz provista de una capa de material reflector, y una sección de cubierta para transmitir un rayo de luz; conteniendo dicha ampolla una fuente luminosa para producir un rayo de luz de alta intensidad, y teniendo la sección reflectora una parte relativamente pequeña de su superficie desprovista de dicha capa para ofrecer una ventanilla, una estructura de bornes en el exterior del faro situada junto a la ventanilla, y una lámpara de baja intensidad sostenida por la estructura de bornes, de modo que esté situada junto a la ventanilla en el ex-

4 OCT



154543

terior del faro para proyectar luz al través de dicho faro y ofrecer así iluminación durante el estacionamiento.

5º - Mejoras en los faros.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 4 OCT. 1941

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

Ch/

154,543

154543

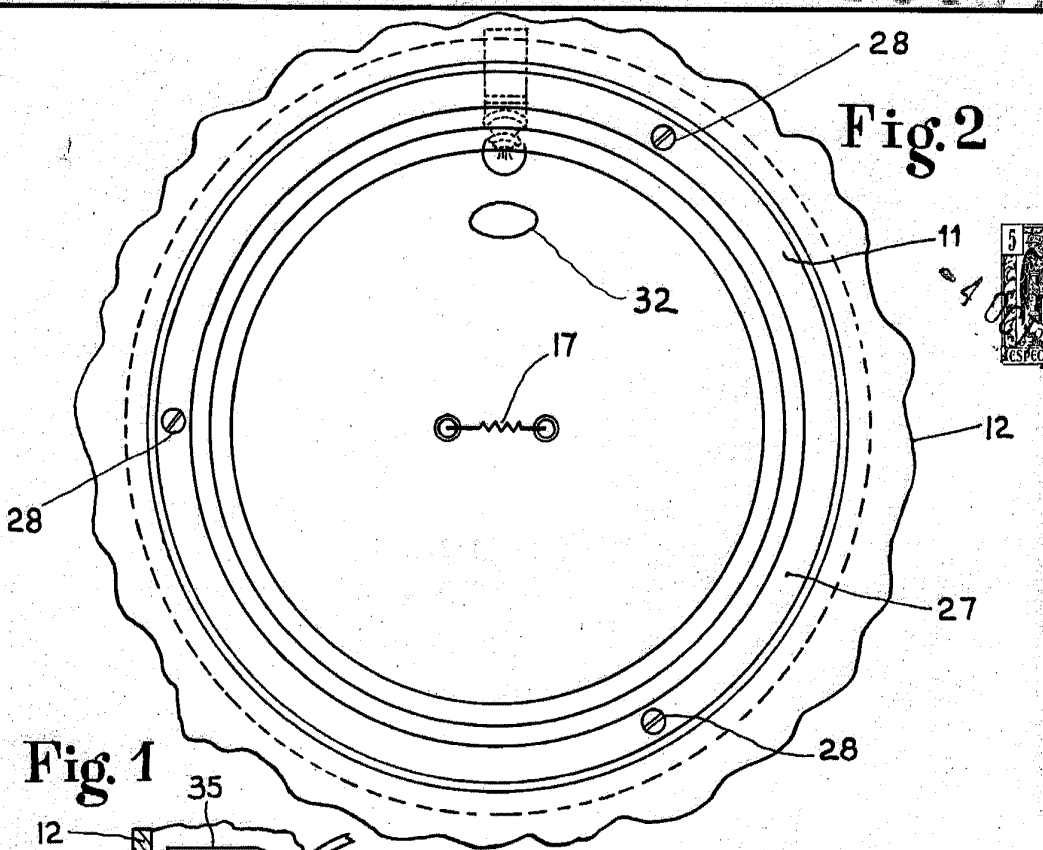


Fig. 1

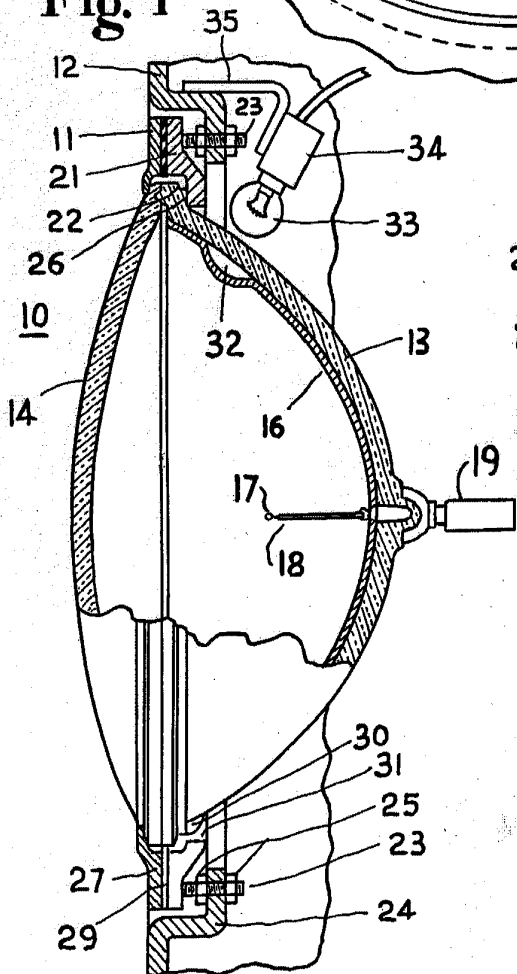
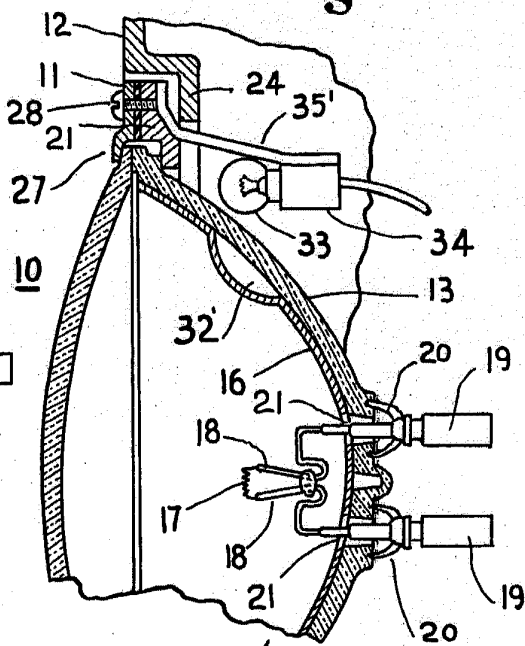


Fig. 3



*Y. Young*

154543

154543

Fig. 7

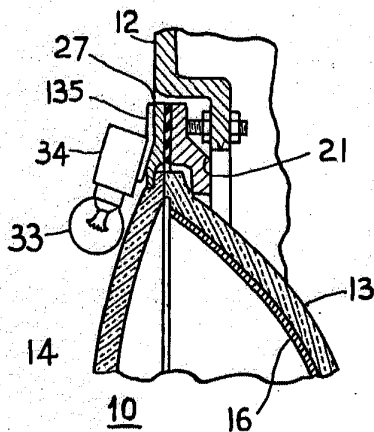


Fig. 4

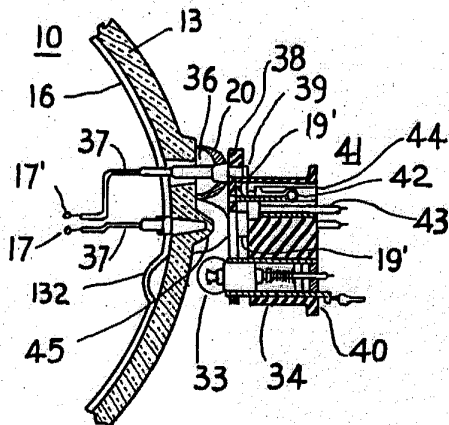


Fig. 5

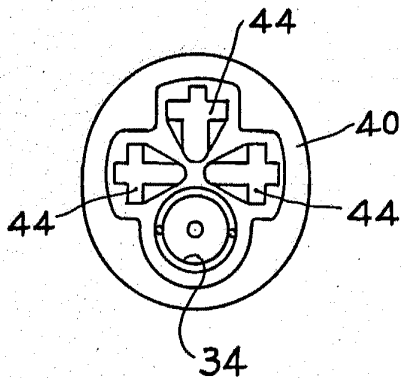
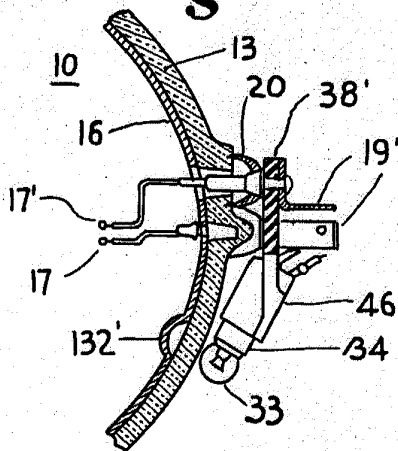


Fig. 6



*Young*